



INFORME DE LAS COMPRAS DE SORGO DECLARADAS EN SIO GRANOS

1 - Introducción

El presente informe tiene como objetivo conocer las particularidades de las operaciones en el mercado de sorgo registradas en SIO Granos, en cuanto al tipo de contrato, la intermediación, moneda utilizada y calidad, entre otras variables.

El informe fue realizado por la dirección de Planeamiento y Análisis de Mercado, dependiente de la Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, y comprende todos los contratos registrados desde el 1 de marzo hasta el 31 de agosto, englobando el primer semestre de la cosecha 2020/2021. El universo de contratos incluye tanto diferentes cosechas, canje como compraventa, y las modalidades precio hecho y a fijar, así como operaciones en dólares y en pesos.

El presente análisis no incluye las fijaciones, es decir la valoración de los contratos previamente registrados en la modalidad "A Fijar".

El análisis relevó un volumen de sorgo comercializado bajo estas condiciones de **1,28 millón de toneladas**. Previo al inicio del análisis ya se habían comercializado **1,52 millón de toneladas correspondientes a la cosecha 2020/2021**.

2 - Características de los Contratos

Entre las principales características de los contratos declarados, se observa que el 93% correspondieron a **Precio Hecho** y solamente el 7% a **Fijar Precio** como se aprecia en el gráfico 1.

En comparación con otros cultivos la participación del volumen de sorgo comercializado bajo la modalidad a Fijar Precio es mínima. En el caso del maíz y el trigo la participación de dicha modalidad fue del 27% y 23% respectivamente.

1- Tipo de Contrato

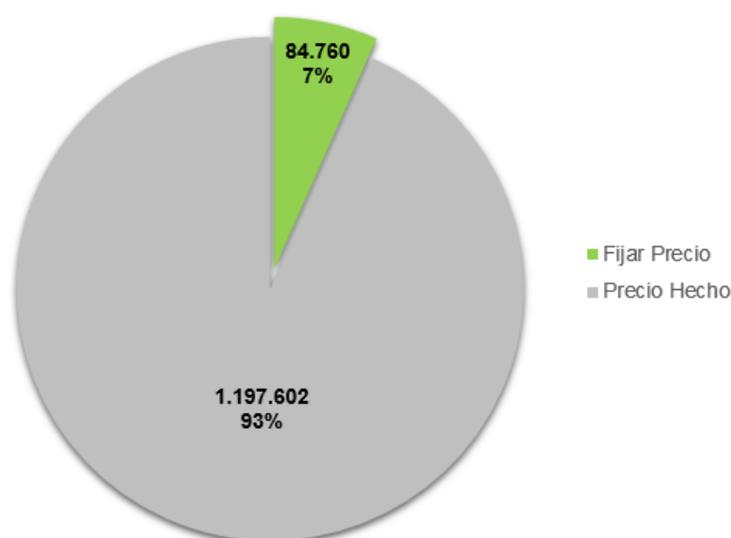


Gráfico 1. Tipos de contrato declarado en SIO Granos.
Valores expresados en toneladas.

2- Participación de Intermediarios

Así mismo podemos apreciar que la participación de intermediarios en las operaciones es más frecuente que las operaciones directas entre productor y comprador, con una participación del 85% con **intermediarios** contra el 15% de las operaciones con **comprador directo** (Gráfico 2).

La participación de intermediarios en el mercado de sorgo es superior a los mercados de trigo y maíz donde alcanzan aproximadamente un 60% del volumen comercializado.

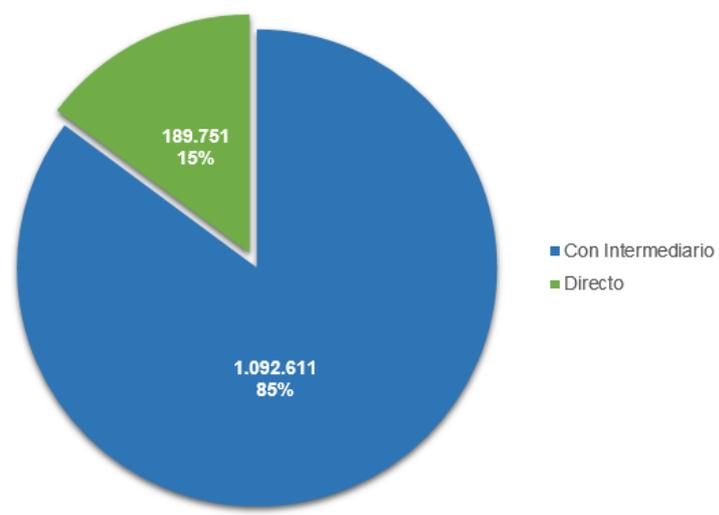


Gráfico 2. Participación de los intermediarios en las operaciones declaradas en SIO Granos.

3- Volumen Según la Moneda

Los contratos declarados en **dólares** representaron el 80% mientras que los declarados en **pesos** del 20% (grafico 3).

El sorgo presenta una mayor participación de los contratos declarados en dólares en comparación con el maíz y el trigo donde aproximadamente el 60% del volumen total del cereal se realiza dólares y el 40% en pesos. Esto en gran medida puede estar relacionado con la vasta participación de los contratos con entregas superiores a los 150 días.

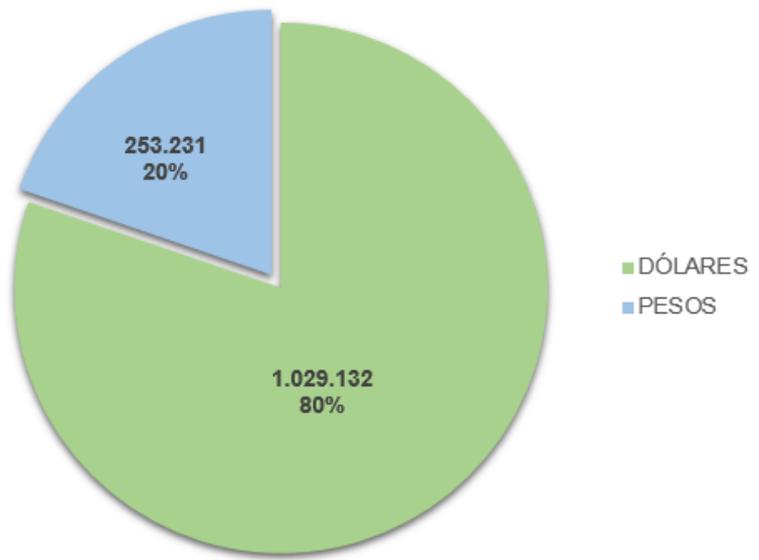


Grafico 3. Participación y volumen en toneladas de sorgo comercializado en pesos y en dólares.



4- Tipo de Operación

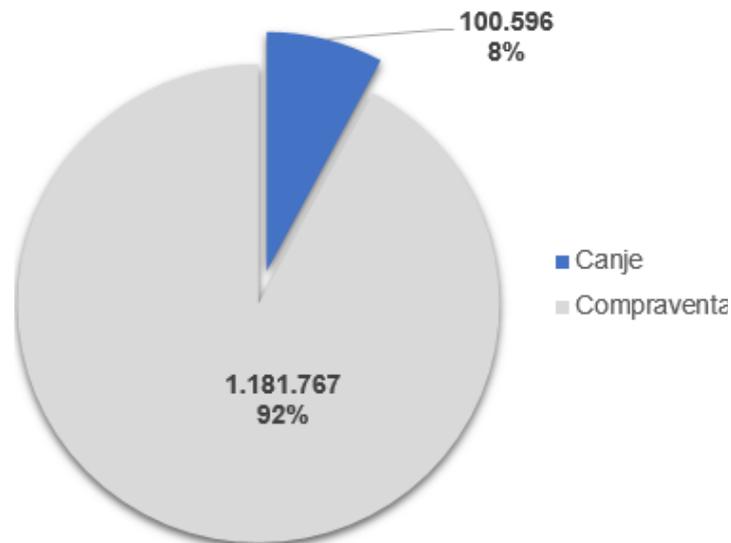


Grafico 4. Volumen en toneladas y participación del tipo de operación (canje o compraventa)

5- Calidad del Grano

El 92% de los contratos fueron operaciones de compraventa mientras que el 8% correspondió a operaciones de canje de granos (grafico 4).

Se observan 2 tipos de calidades para Sorgo, cámara y otra.

El 92% de los contratos de Sorgo declarados en SIO Granos son en condición de calidad cámara mientras que el 8% restante corresponden a otra calidad (grafico 5)

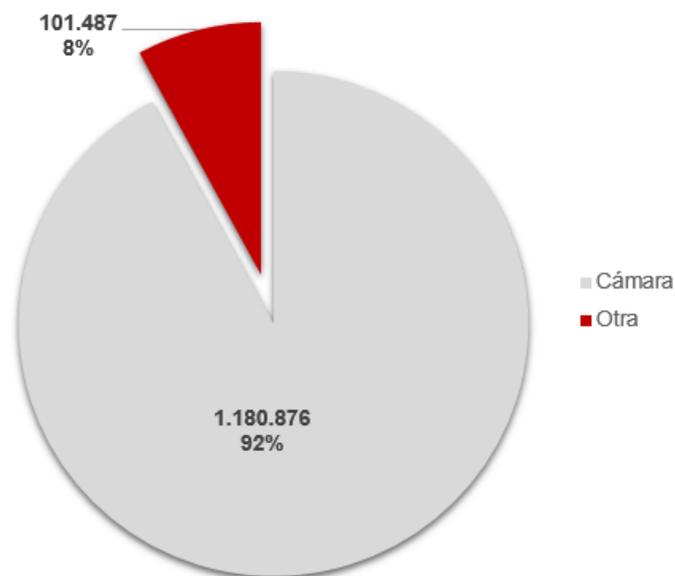


Grafico 5. Participación y volumen en toneladas de Sorgo para cada una de las calidades del grano.



6- Plazo en Entrega

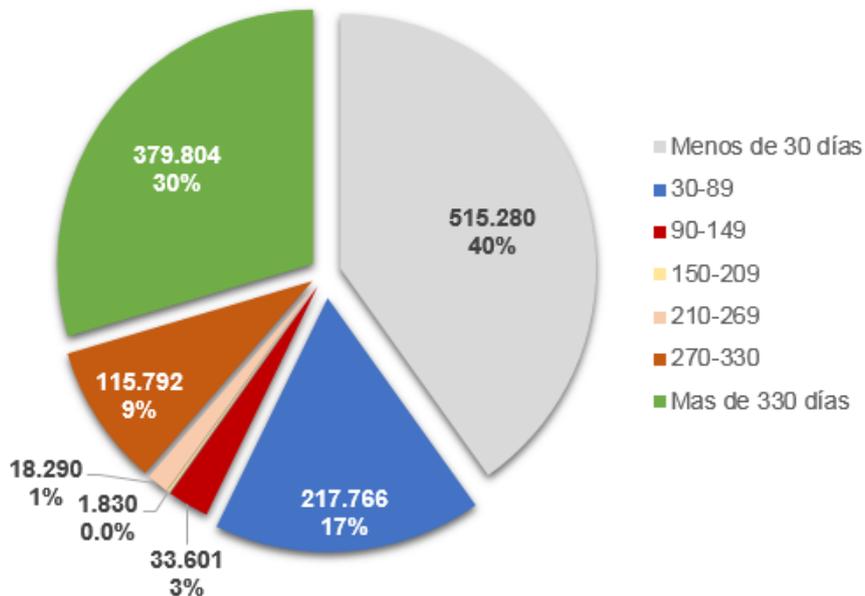


Grafico 6. Participación según el plazo de entrega del grano

Se considera **plazo de entrega** a la cantidad de días que transcurren entre la fecha de **concertación** del contrato y el inicio de la **entrega** del cereal, siendo entrega inmediata los plazos de entrega de 0 a 30 días y entrega a cosechas futuras plazos de entrega mayores a los 270 días.

El plazo de entrega con mayor frecuencia es de 0 a 30 días abarcando el 40% del volumen, lo siguen el plazo de entrega de más de 330 días con el 30%, el de 30 a 89 días con el 17%.

Es importante remarcar que aproximadamente el 39% de las operaciones de granos se concretan con una entrega mayor a 270 días lo cual significa que la entrega del cereal recién será al año siguiente de la concertación. En este mismo periodo, desde el 1 de marzo al 31 de agosto, el plazo de entrega mayor a 270 días en maíz no supero el 17% del volumen total comercializado. Este punto trae aparejado que el 40% del sorgo comercializado en este periodo corresponde a la campaña 21/22 mientras que en maíz solamente el 22%. Es notable la anticipación de la compraventa de sorgo en comparación a otros granos.



7- Condición de Pago

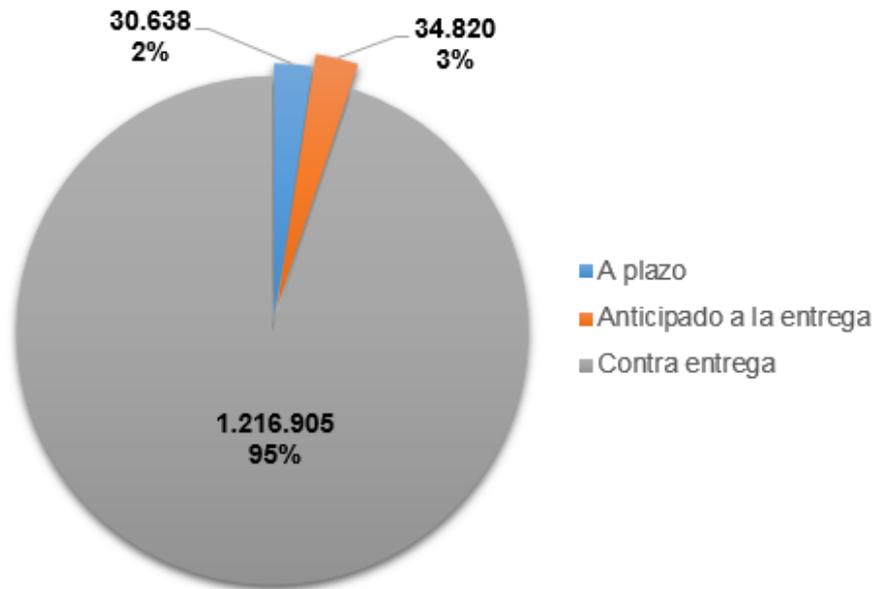


Grafico 7. Participación de cada condición de pago: a plazo, anticipado a la entrega y contra entrega

El **95%** del volumen de Sorgo comercializado corresponde a la **condición de pago** contra entrega, el 2% tiene un plazo de pago luego de la entrega, mientras que el 3% realiza el pago previo a la entrega del cereal.

8- Cosecha

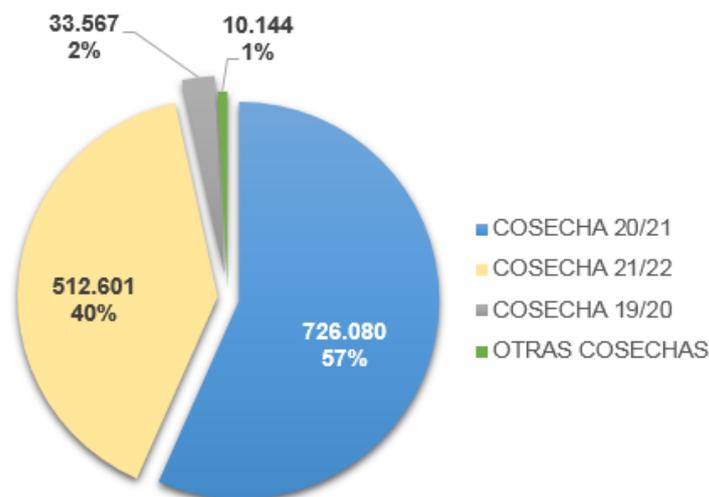


Grafico 8. Participación y volumen comercializado de Sorgo en toneladas Entre el 1 de marzo y el 31 de agosto, de cada cosecha.

En el grafico 8 se observa que el **57%** del Sorgo comercializado, entre el 1 de marzo hasta el 31 de agosto, corresponde a la **cosecha actual** (2020/2021) mientras que el **40%** pertenece a la cosecha futura (2021/2022), **4%** a la cosecha 2019/2020 y el **1%** a otras cosechas.



3 - Características del origen y destino del grano

9- Origen del Sorgo

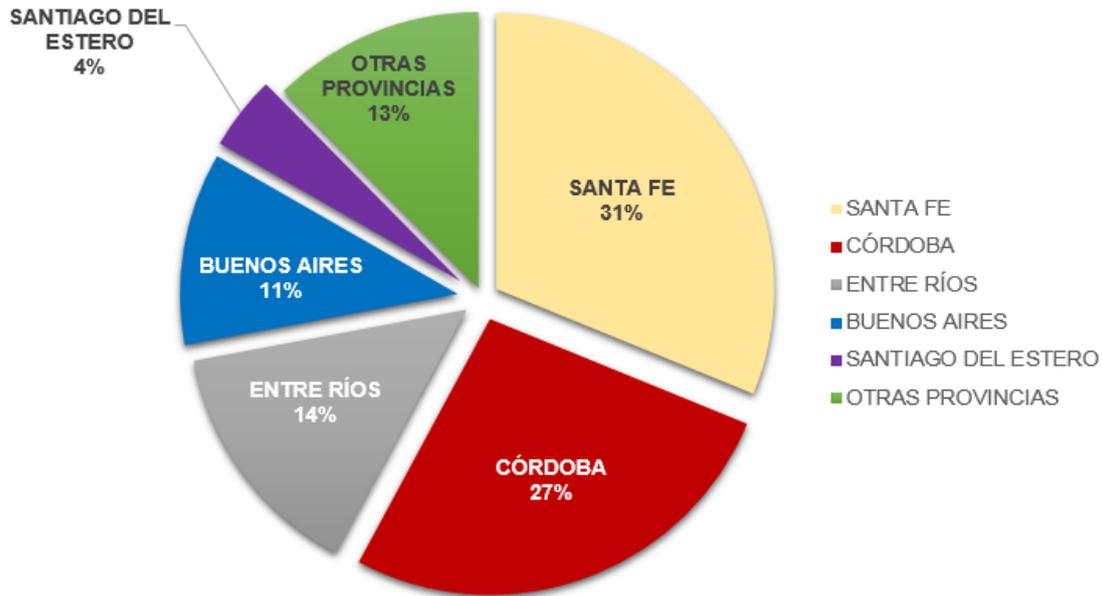


Grafico 9. Participación de cada provincia en el origen del grano

10- Provincias Destino del Sorgo

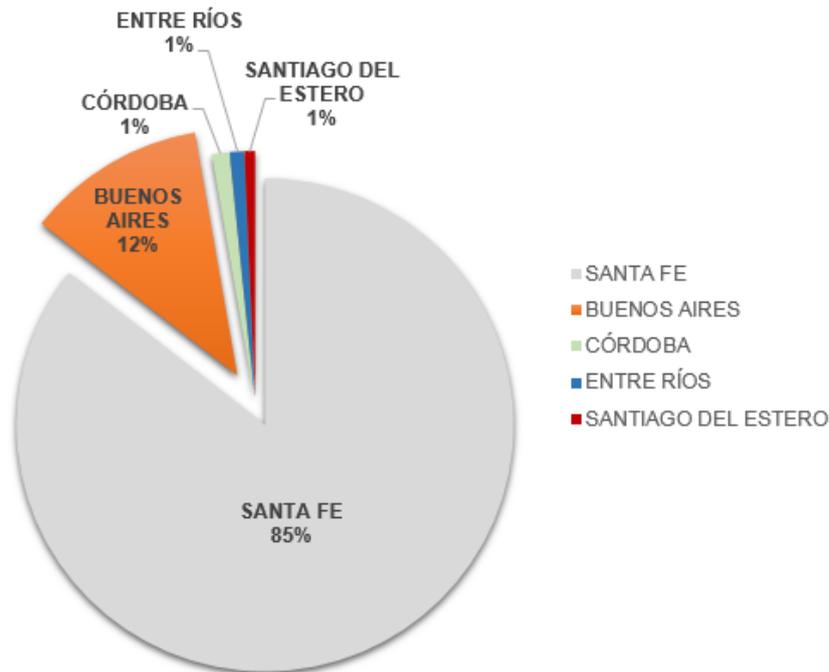


Grafico 10. Participación de cada provincia en el destino del grano.



En la elaboración de los gráficos 9 y 10 se descartaron **107.000** toneladas de Sorgo con origen y destino Rosario debido a que esas operaciones no se encuentra incluidas en el interés en este punto del informe en el que se busca reflejar las operaciones entre el origen y destino real.

11- Destino del Sorgo

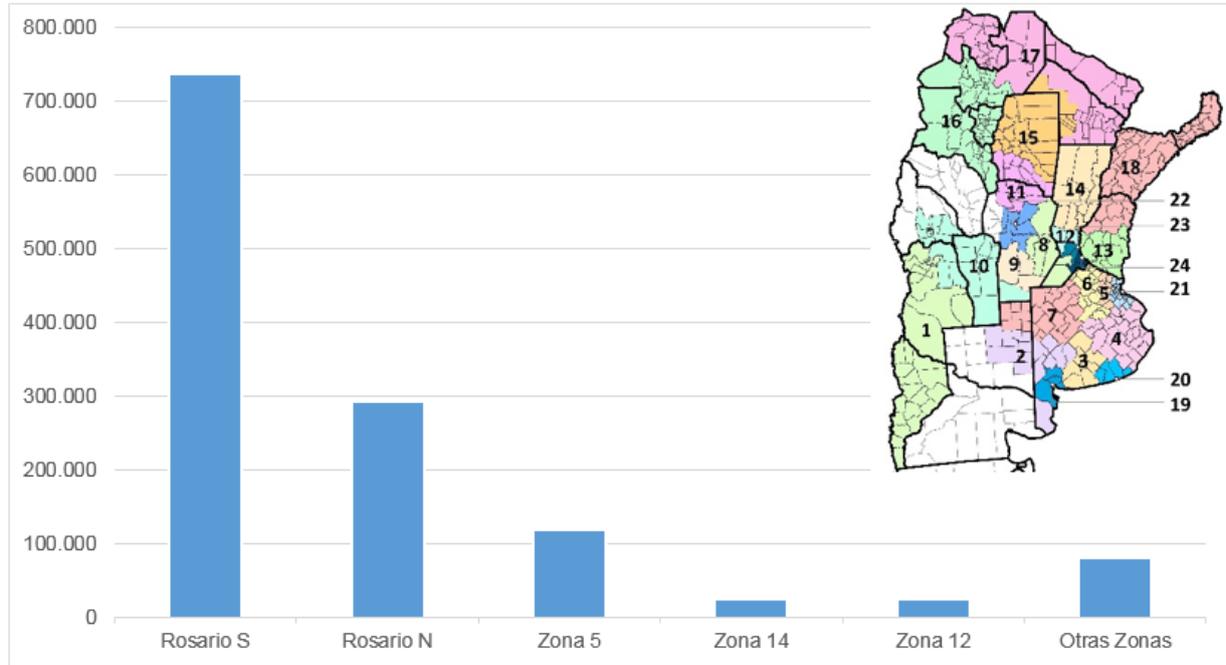


Grafico 11. Volumen en toneladas de cada zona de SIO Granos en el destino del grano

12- Zona Destino del Sorgo

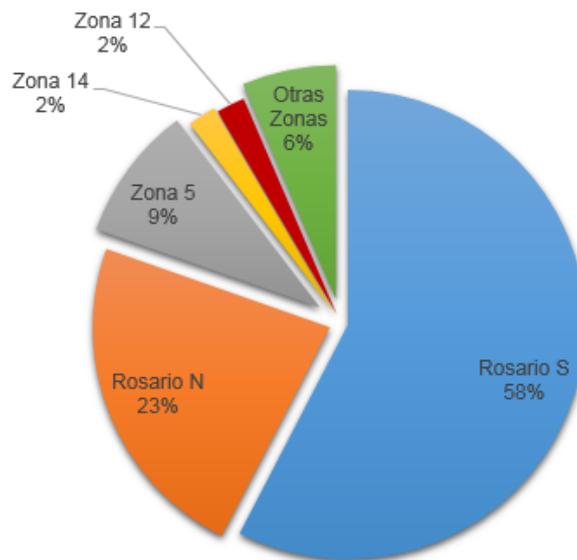


Grafico 12. Participación de cada zona en el destino del grano.

4 - Características de los Contratos Forwards Cosecha 2021/2022

Cuando se observa el mercado de sorgo en SIO Granos se destaca una notable participación de contratos forwards que se firman al menos 270 días antes de iniciar la entrega del cereal. Por eso mismo es importante destacar algunas características que tienen los contratos forwards de la campaña 2021/2022.

Del total de contratos analizados desde el principio de la campaña que sumaron 1,28 millón de toneladas como se señaló anteriormente, 512.000 toneladas corresponden a la campaña 2021/2022.

13- Intermediarios de Contratos Forwards

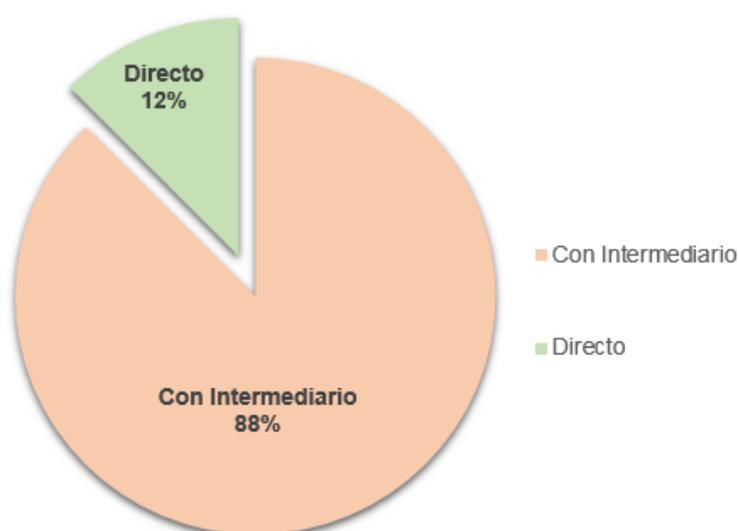


Gráfico 13. Intermediarios en los contratos forwards para la campaña 2021/2022.

En el gráfico 13 se puede observar la participación de intermediarios en los contratos forwards. El **88%** de los contratos de la campaña 2021/2022 han sido realizados con intermediarios mientras que el **12%** lo hicieron de manera directa.

En el mercado forward del sorgo se destaca que el **98%** de los contratos son firmados a precio hecho y el **2%** restante a **fijar precio**. Así mismo el **98%** del volumen de sorgo tienen como condición de pago contra entrega y el **2%** lo realiza **anticipado a la entrega**, cabe aclarar que **no** se registraron contratos forwards con condición pago **a plazo**.